

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIO SOBRE LOS ANUNCIOS E INTENCIONES DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCREMENTAR LA TRIBUTACIÓN A LOS VEHÍCULOS DIESEL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0096]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 22 de octubre de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 9L/4200-0096, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0165, relativa a criterio sobre los anuncios e intenciones del Gobierno de la Nación de incrementar la tributación a los vehículos diesel, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 416, correspondiente al día 17 de octubre de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4200-0096]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a dirigirse al Gobierno de la Nación oponiéndose rotundamente a cualquier incremento de los tributos que afecten a los vehículos diesel, dadas las graves consecuencias que cualquier incremento conllevaría para las personas con menos recursos, así como los graves perjuicios económicos y sociales para nuestra Comunidad Autónoma."